



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DE CUCUTA,
NORTE DE SANTANDER.**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	SAYDE JOHANNA GARCIA SANCHEZ saidy0304@outlook.com
DEMANDADO:	CARLOS ALFONSO QUESADA ROLDAN alfonso.quesada@correopolicia.gov.co
RADICADO No.	54 001 31 60 004 2020 00 189 00 (16.858).

San José de Cúcuta, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Como quiera que, en la audiencia del 30 de julio de 2021, el despacho fijó el 24 de agosto del año en curso a las 9 de la mañana para continuar con la audiencia, en la que se tendrán e incorporaran las pruebas ordenadas de oficio por el despacho y las demás etapas de la audiencia, como allí se dispuso.

Atendiendo que las mismas no han sido recaudadas en su totalidad, se ordena fijar como nueva fecha el día siete (7) de septiembre de 2021 a las nueve (9) de la mañana, advirtiendo a las partes la obligación de prestar la colaboración para el recaudo de las mismas y para que alleguen las que están a cargo de cada uno.

Póngase en conocimiento de las partes, las respuestas allegadas hasta el momento.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ

